Original: inglés

## Seguimiento de la revisión del desempeño de ICCAT - COC

(Última actualización tras la Reunión anual de 2023)

Clave de colores únicamente para columna "Estado de finalización tras la reunión anual":

## Rojo - No se ha empezado o se han realizado pocos progresos, requiere importante trabajo.

Naranja - Iniciado, se ha progresado pero aún requiere trabajo adicional para respetar los plazos.

Verde - Finalizado o se han logrado importantes progresos y está camino de cumplir los plazos establecidos.

Capítulo del informe	Recomendaciones	Líder	Plazo	Propuesta de próximos pasos	Comentarios del panel de revisión del desempeño	Acciones que emprender o ya emprendidas	Estado de finalización tras la reunión anual	Comentarios
Recopilación e intercambio de datos	5. El Panel recomienda que la posible no comunicación de capturas incidentales por parte de buques que están en su lista de buques autorizados debería ser investigada por el Comité de Cumplimiento.	COC	М	Remitir al COC para que emprenda las acciones adecuadas	El Panel de revisión considera que es poco probable que esto sea un problema importante (pág. 10)	En la reunión de 2017, se indicó que, en aquel momento, el COC no disponía de datos adecuados para evaluar el alcance del problema. Teniendo en cuenta en cuenta esto y la observación del Panel de la revisión del desempeño, no se emprendieron acciones pero se dejó el tema abierto. El GTP actualmente también está revisando esta cuestión.	En curso	
	6. El Panel recomienda que se busque un mecanismo para permitir que aquellos que capturan ocasionalmente pequeñas cantidades, sin asignación, comuniquen sus capturas sin estar sujetos a sanciones.	COC	M	Remitir el tema al COC, en cooperación con otros organismos pertinentes, para su consideración y también a las Subcomisiones, ya que esto podría abordarse también en el contexto de	Los esfuerzos generales deberían ser coordinados inicialmente por el GTP.	Remitir al GTP.	Volver a esto en respuesta al seguimiento realizado por el GTP.	

				recomendaciones de	I			1
				ordenación				
				ordenation		E 2010 l C /		
						En 2018, la Comisión		
						adoptó la hoja de		
						comprobación sobre la		
						comunicación relacionada		
						con los istiofórido <u>s (Rec.</u>		
						<u>18-05)</u> para mejorar la		
						información sobre las		
						pesquerías dirigidas a los		
						istiofóridos de las CPC y la		
						implementación de los		
						requisitos de ICCAT		
						relacionados con los		
						istiofóridos. En 2023 se		
						<del>está llevando</del> <u>llevó</u> a cabo		
					Co ha amaguna da al	otra revisión. El COC		
				Remitir al COC para el	Se ha encargado al	recomendó que ICCAT		
	27 FLD 1 11			examen del cumplimiento	SCRS que presente a la	enviara una carta a las NCP		
	37. El Panel considera que			de las obligaciones en	Comisión un plan para	que se sabe que capturan		
	ICCAT debería reforzar sus			materia de comunicación	mejorar los datos sobre	marlines, <u>junto con otras</u>	Hecho (pero	
Aguja azul y	acciones de cumplimiento,	COC	S	de datos y otras	istiofóridos en 2017,	especies de ICCAT.	sujeto a revisión	
aguja blanca	como Rec. 15-05 no dará			relacionadas con los	que aportará	En años recientes, ciertas	regular)	
	resultado mientras continúe la			istiofóridos y para que	información a las	CPC bien identificadas en el	30.1	
	grave infradeclaración.			recomiende cualquier	discusiones de la	marco de la		
				acción necesaria.	Subcomisión sobre este	recomendación sobre		
					asunto.	medidas comerciales de		
						ICCAT o que habían		
						recibido una carta de		
						cumplimiento sobre el		
						exceso de captura de		
						marlines y la no		
						implementación de los		
						requisitos de ICCAT		
						relacionados con los		
						marlines. En 2018, el COC		
						remitió las tablas de		
						cumplimiento de los		
						marlines a la Subcomisión		
						4 para que le ayudara con		
						su resolución.		

Tiburones	41. El Panel recomienda que el Comité de Cumplimiento de prioridad al tema de la comunicación de datos sobre tiburones, así como a la escasa comunicación sobre los stocks de aguja blanca y aguja azul.	COC	S	Remitir al COC para su consideración y para que emprenda las acciones adecuadas	Mediante la Rec. 16-13 se adoptó la hoja de comprobación de las medidas relacionadas con los tiburones. Actualizada mediante la Rec. 18-056. El COC revisó en 2018 las hojas de comprobación de tiburones y destacó los temas que deben rectificar las CPC. Véase la respuesta anterior sobre la comunicación de datos de marlines. En 2018, el COC adoptó la Recomendación 18-06, que incluye una hoja de comprobación de tiburones revisada y requiere la presentación periódica por parte de las CPC y la revisión por parte del COC. En 2023 se está llevando llevó a cabo una revisión del contenido. En 2024 se llevará a cabo un proceso de racionalización de muchas de las recomendaciones implicadas.	Hecho (pero sujeto a revisión regular)	
Medidas del Estado rector del puerto	69. Hacer más esfuerzos para evaluar sustancialmente el cumplimiento de sus medidas del Estado rector del puerto y especificar consecuencias para el incumplimiento.	сос	S	Remitir al GTP para revisar la implementación y determinar cualquier mejora técnica que sea necesaria. Remitir al COC para considerar cualquier posible incumplimiento y para que recomiende las acciones adecuadas.	ICCAT adoptó una medida actualizada en 2018 (Rec. 18-09) y se ha observado una mejora en la notificación de las listas de puertos designados. En 2021, se elaboró y adoptó un módulo de formación de ICCAT y se espera que pueda utilizarse para la formación en el futuro para mejorar el cumplimiento. La formación de ICCAT	Hecho, pero algunos trabajos aún están en curso.	

Mecanismos de cooperación para detectar y desalentar el incumplimiento	78. El Panel recomienda que el COC identifique las prioridades clave de cumplimiento en la gama de diferentes pesquerías y que programe su trabajo en consecuencia. La Secretaría de ICCAT tiene que encargarse de identificar el incumplimiento de los requisitos de comunicación o la comunicación incompleta por pare de las CPC, y su informe debe presentarse al COC antes de la reunión anual.	СОС	S	El COC debería considerar este asunto teniendo en cuenta los términos de Res. 16-22. + Res. 16-17	sobre la inspección en puerto se realizó por primera vez en 2023 y continuará hasta 2027.  La próxima misión se llevará a cabo en Namibifinales de 2024.  En 2018 el COC concedidiprioridad a la revisión dimplementación de las medidas relacionadas co los tiburones y en 2018 consideró ampliar el envy la priorización de las hojas de comprobación elas medidas relacionada con los tiburones a años futuros y consideró la adopción de una hoja de comprobación similar pamejorar la comunicación de datos de istiofóridos. 2018 el COC discutió también el desarrollo de plan estratégico para permitir la priorización revisión en profundidad ciertas medidas en un ci de reuniones anuales qui determinará el COC teniendo en cuenta un calendario propuesto qui la Secretaría podría preparar en el periodo intersesiones. {En 2019, COC aprobó un calendario para establecer	Rec. 18-06, párr. 1 M.SHK05/hojas de tiburones)
					preparar en el periodo intersesiones. {En 2019, COC aprobó un calendar	

						para el incumplimiento, y en 2023 se fijaron prioridades para su revisión.  La Secretaría presenta cada año al COC un resumen de los posibles casos de incumplimiento clasificados por categoría.		
Seguimiento de las infracciones	81. El Panel considera que la tarea clave del COC debería ser realizar una evaluación cuantitativa del grado en el que las medidas relacionadas con las pesquerías individuales incluidas en las recomendaciones de ICCAT están siendo respetadas por los buques de las Partes.	COC	S/ M	Remitir al COC para su consideración y para que emprenda las acciones adecuadas	La implementación de la Rec. 16-22 debería ayudar en esta tarea. También es esencial que las CPC informen claramente y a tiempo sobre la implementación de los requisitos de ICCAT.	El presidente propone aplazar la discusión de cómo establecer las prioridades de los temas a futuras reuniones, lo que incluye teniendo en cuenta cómo enfocan este tema los comités de cumplimiento de otras OROP. De conformidad con la Res. 16-17, se ha presentado un calendario de acciones para su debate en la reunión de 2022 y las prioridades establecidas para su examen en 2023.	Trabajo en curso.	
Relaciones con no miembros no colaboradores	99. Examen de la Rec, 03-02 para, entre otras cosas, aclarar los derechos de los Estados y entidades con el estatus de colaborador, integrar elementos de la Res. 94-06, sustituir al GTP por el COC, e incluir un requisito de solicitud de renovación del estatus de colaborador	<del>coc</del>	<del>M</del>	Remitir al COC para examinar el tema del estatus de colaborador y determinar si es necesaria más claridad a este respecto.	Los papeles y responsabilidades del COC y el GTP fueron aclarados hace algunos años y ya no existe solapamiento entre sus mandatos. Ambos organismos tienen una gran carga de trabajo durante la reunión anual.	En 2021, la Comisión adoptó una Recomendación revisada (Rec. 21-24) sobre esta cuestión, aunque la solicitud de renovación del estatus de colaborador no se considera necesaria, ya que el COC revisa automáticamente este estatus cada año.	<del>Hecho</del>	-
Relaciones con no miembros no colaboradores	101. Continúe haciendo un seguimiento de las actividades pesqueras de no miembros no colaboradores mediante la cooperación entre la Secretaría	COC	S	La Secretaría, las CPC y el COC deberían continuar realizando un seguimiento de las actividades pesqueras de los no miembros e		En años recientes, el COC ha estado haciendo un seguimiento de las NCP con capturas de istiofóridos especies de ICCAT y enviando cartas, pero se	En curso	

de ICCAT y las CPC y entre las CPC.			informar sobre ellas a la Comisión.		han recibido pocas respuestas hasta la fecha.		
102. Considere imponer sanciones a los no miembros no colaboradores que continúen ignorando las solicitudes de ICCAT de información y cooperación. Esto es especialmente pertinente en relación con los stocks sobrepescados, como los de los marlines.	COC	S	Remitir al COC para que recomiende las acciones adecuadas.	El COC desempeña un papel clave a la hora de realizar un seguimiento de las actividades pesqueras de las no CPC y de recomendar formas de mejorar la colaboración, lo que incluye mediante la aplicación de la Rec. 06-13 (Recomendación sobre medidas comerciales).	Las acciones emprendidas con respecto a los no miembros no colaboradores han incluido medidas comerciales restrictivas (por ejemplo, Georgia y Bolivia, ya levantadas) y, en años más recientes, la identificación en el marco de la recomendación sobre medidas comerciales de ICCAT de ciertas no partes por la captura de istiofóridos especies de ICCAT. El presidente ha recomendado también que el COC "considerara cómo implementar progresivamente la Resolución de ICCAT para establecer un programa de ICCAT de acciones para mejorar el cumplimiento y la cooperación con las medidas de ICCAT [Res. 16-17]. El presidente del COC envía periódicamente cartas solicitando información sobre las acciones emprendidas para garantizar que los PNC no socavan las medidas de conservación y ordenación de ICCAT.	En curso	

Recopilación e intercambio de datos	6bis. El Panel concluye que ICCAT obtiene una buena calificación en términos de formularios y protocolos acordados para la recopilación de datos pero, que, aunque se han realizado progresos, deben realizarse más, especialmente en lo que se refiere a las especies de captura fortuita y los descartes.	SCRS	М			En 2018, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las hojas de comprobación de las medidas relacionadas con los tiburones, así como un análisis más en profundidad de posibles lagunas en cuanto a captura fortuita y descartes. El COC hará un seguimiento de las acciones emprendidas para rectificar las deficiencias y se esperan informes actualizados de las CPC para las que se hallaron deficiencias en 2018. En 2018, el COC remitió también a las Subcomisiones posibles problemas interpretativos en las medidas de ICCAT relacionadas con este tema. Además, ICCAT está desarrollando una interfaz de comunicación en línea para facilitar y mejorar el cumplimiento por parte de las CPC de los requisitos de comunicación. en 2019, el CPC realizó una revisión más profunda de la Recomendación 16-14 sobre normas mínimas para los programas de observadores científicos, que puso de relieve la amplia falta de implementación, y remitió el asunto al GTP para que considerara mejoras	Hecho, pero puede estar sujeto a revisión periódica.	
---	---	------	---	--	--	--	---	--

						técnicas de esta medida y al STACFAD para que considerara cómo ayudar a las CPC a mejorar la implementación.  ICCAT está desarrollando una interfaz de comunicación de información en línea (IOMS) para facilitar y mejorar el cumplimiento por parte de las CPC de los requisitos de comunicación de información, tanto de datos estadísticos como de cumplimiento.		
Mecanismos de cooperación para detectar y desalentar el incumplimiento	79. El Panel recomienda se ponga a disposición del COC información independiente de las pesquerías, mediante inspecciones en el mar y en puerto y mediante programas eficaces de observadores para que el COC pueda realizar una evaluación eficaz del cumplimiento.	GTP	M	Remitir al GTP para que considere si existen razones técnicas para los fallos en la implementación y cómo solucionarlos si las hay. Remitir al COC para que considere el alcance de cualquier incumplimiento y recomiende las acciones apropiadas.	El COC dispone de alguna información independiente debido a los requisitos de ICCAT pero en algunos casos existen problemas de implementación y comunicación que pueden limitar la evaluación del cumplimiento por parte de las CPC.	En 2016-2017, el COC solicitó mejoras en la forma en que se presentan al COC para su revisión los posibles temas de incumplimiento identificados en los programas de observadores de ICCAT. Se hicieron algunos cambios, pero podría considerarse más en profundidad para lograr mejoras adicionales.	En curso	

nuevos requisitos de comunicación, si dichas CPC lo	Requisitos de comunicación de información	87. El Panel recomienda que ICCAT considere introducir una disposición en las recomendaciones nuevas, mediante la cual los nuevos requisitos de comunicación de información introducidos se harían efectivos únicamente tras un lapso de tiempo de 9 a 12 meses. Esto contribuirá a que los Estados en desarrollo puedan adaptarse a los nuevos requisitos. Esto es particularmente relevante cuando se producen cambios significativos en el volumen y/o naturaleza de la comunicación de información. Las dificultades que experimentan los Estados en desarrollo a la hora de introducir requisitos administrativos/de comunicación con tan poco tiempo, aparece muy bien documentada en el contexto de cumplimiento. Por supuesto, puede mantenerse la opción para las CPC desarrolladas de aplicar inmediatamente los nuevos requisitos de	СОМ	S	Remitir a todos los organismos de ICCAT que puedan recomendar requisitos de comunicación vinculantes para considerarlos al desarrollar dichas recomendaciones. La Comisión coordinará las acciones entre los organismos.		Para el COC, discusión aplazada a reuniones futuras.	En curso	
---	---	---	-----	---	--	--	--	----------	--

Toma de decisiones	91. Revise sus prácticas de trabajo con el fin de mejorar la transparencia en la toma de decisiones, en particular en lo que concierne a la asignación de oportunidades de pesca y el trabajo de los amigos del Presidente.	СОМ	S	La Comisión coordinará las acciones entre los organismos.	La implementación de la Res. ayudará a mejorar la transparencia en el proceso del Grupo de amigos del Presidente del COC	Los requisitos adoptados en la 16-22 que mejoran la transparencia en la toma de decisiones del CPC incluyen plazos enmendados y sesiones especiales cada 2 años de 2 días del COC, que permitan discusiones mejor documentadas y más profundas de temas relacionados con el cumplimiento, permitiendo a las CPC comprender mejor la base de las decisiones del COC.  La última reunión bienal del COC se celebró en 2023.	En curso	
-----------------------	---	-----	---	---	--	---	----------	--